



## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MATEHUALA

### Servicios escolares informa las:

#### INDICACIONES PARA EMISIÓN DE CARTA DE NO INCONVENIENTE:

Primero, acude con tu coordinadora de titulación para orientación sobre las opciones de titulación, recibe la Solicitud de acto protocolario(8) y la Constancia de no adeudo(9).

A. Realiza el pago de **\$500.00** para emisión de Constancia de No Inconveniente y el pago de **\$500.00** como aportación bibliográfica para obtener la carta de No Adeudo, en:

**Depósito en Practicajas Bancomer (cajero automático) Núm. convenio: 1859501 Referencia: Núm. de control + dígito. Olvidaste tu referencia bancaria: (Accede a <https://cie.adquiramexico.com.mx>, selecciona: 1. Generador manual, 2. Algoritmo BBVA 00, 3. Referencia a calcular: Escribes tu número de control 4. Pulsar “calcular” y la referencia te aparecerá del lado derecho). Dudas sobre pagos en Recursos Financieros (4888821314 ext 119 y 129) Si ya cuentas con la constancia de No adeudo solo paga \$500.00**

B. En un sobre tamaño carta cerrado, incluye sin excepción, los siguientes documentos.

1. Comprobantes de pago del paso A.
2. Original de Acta de Nacimiento.
3. CURP certificada, impresa a color la página web de RENAPO, con fecha máxima de un mes.
4. Original de Certificado de Licenciatura.
5. Original de Certificado de Bachillerato (Legalizado).
6. Constancia de Inglés de acuerdo al lineamiento aplicable.
7. Constancia de Servicio Social.
8. Solicitud el acto protocolario para la titulación Integral debidamente llena.
9. Constancia de no adeudo con las firmas respectivas.
10. Evidencia de tener firma electrónica de SHCP. (Al menos inicio de trámite, Fila virtual NO)
11. Hoja con datos personales: Número de control, nombre, carrera, opción de titulación, dirección: Calle, número, colonia, C.P., número telefónico y correo electrónico personal.

*En la parte externa del sobre, escribe tu nombre completo, carrera, teléfono y número de control.* No es necesario que acuda el titular ya que solo se recibirá documentación.

C. Una vez cotejada tu información, se enviará la **CONSTANCIA DE NO INCONVENIENTE** a tu correo y a la coordinación de titulación para que le den continuidad a tu trámite.

